



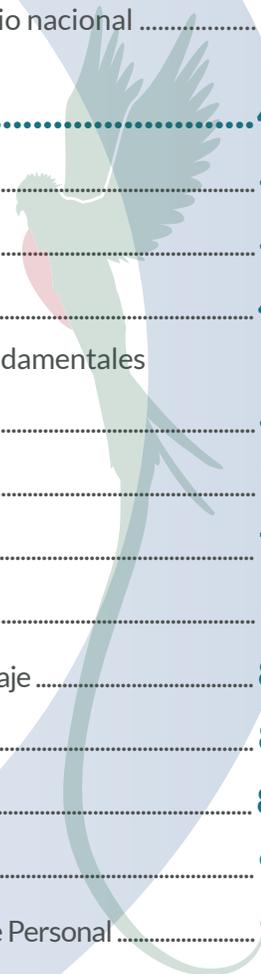
Informe de Actividades Relevantes

Abril 2024



Informe de Actividades Relevantes

I. Información Cuantitativa	2
Gráfica 1. Registro, control y emisión de visas y residencias	2
Gráfica 2. Asistencia y protección	2
Gráfica 3. Emisión de documentos migratorios	3
Gráfica 4. Control de registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional	3
II. Información cualitativa	4
1. Política Migratoria	4
1.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias	4
2. Atención y protección de los derechos fundamentales de los migrantes	4
2.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes	4
3. Control Migratorio	7
3.1 Logros de Control Migratorio	7
4. Documentos de identidad personal y de viaje	8
4.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje	8
5. Extranjería emisión de visas y residencias	8
5.1 Logros de la Subdirección de Extranjería	8
6. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero	9
6.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal	9
6.2 Logros de la Subdirección Jurídica	9
6.3 Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional	10
6.4 Logros de Auditoría Interna	10
6.5 Logros del Departamento de Comunicación Social	11

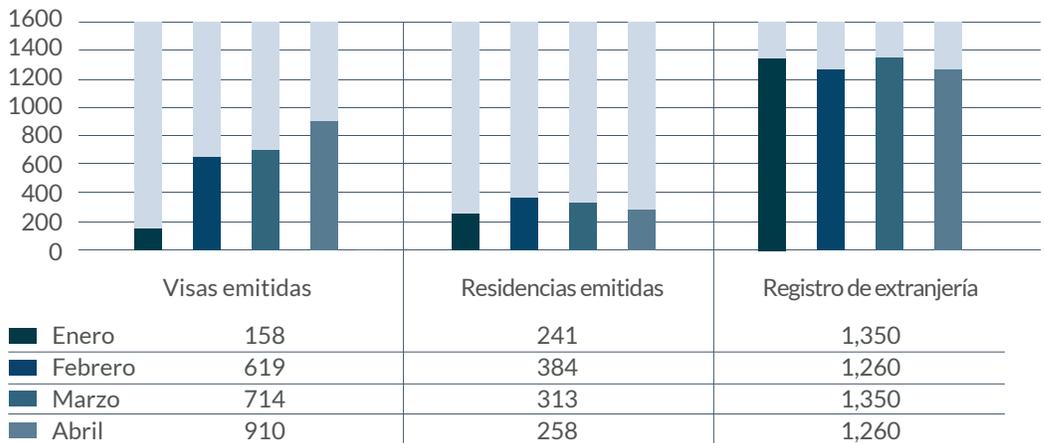


I. Información Cuantitativa

Durante el mes de abril el Instituto Guatemalteco de Migración, a través de sus unidades organizativas, brindó los siguientes servicios:

Registro, control y emisión de visas y residencias (8,817).

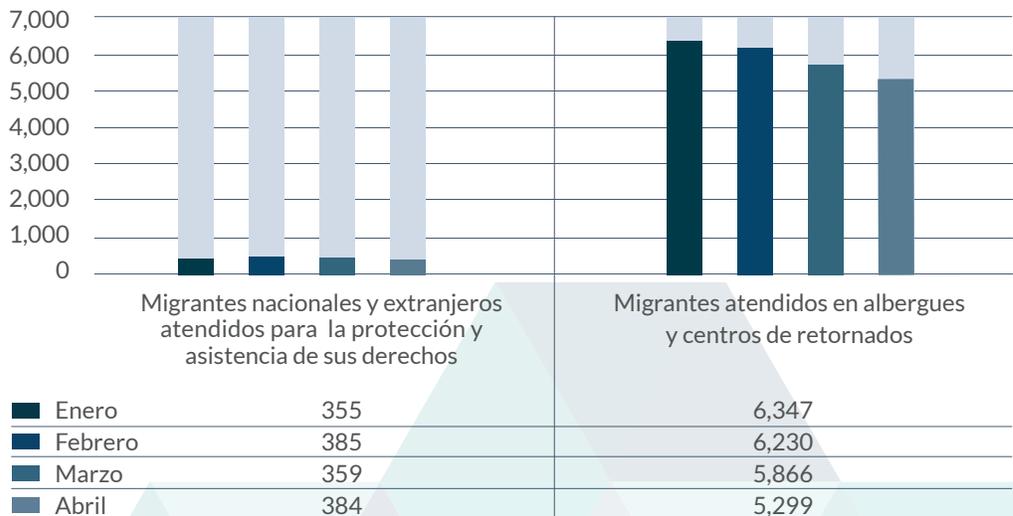
Gráfica 1



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 2

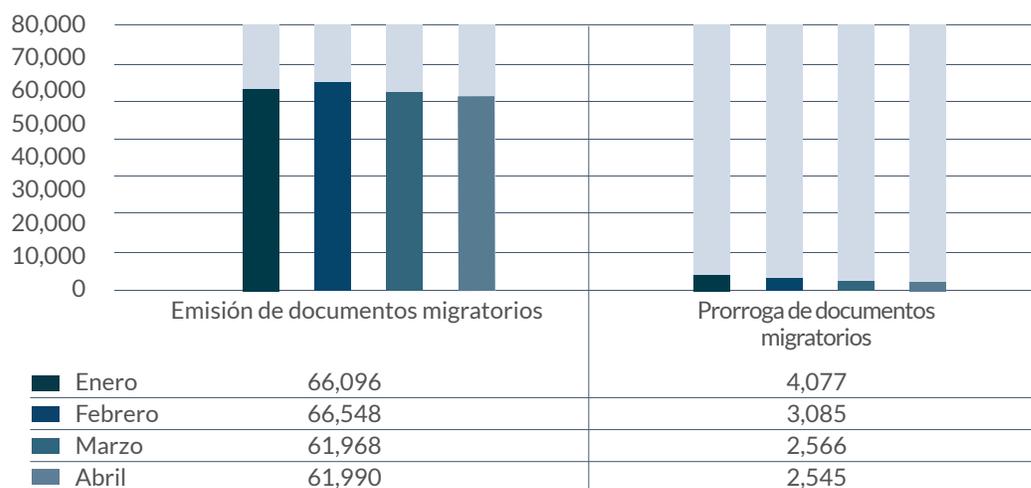
Asistencia y protección a 25,225 personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 3

Emisión de 268,875 documentos migratorios.

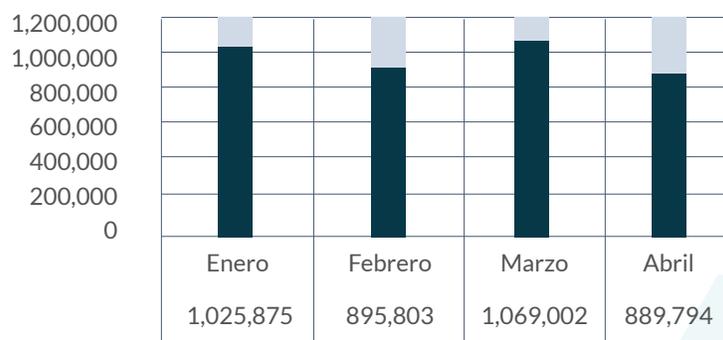


Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 4

Control de registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional, 3,880,474 personas.

Personas nacionales y extranjeras con registro de ingreso, permanencia y egreso del país.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

II. Información cualitativa

Ejes estratégicos: Dichos ejes agrupan las actividades a corto, mediano y largo plazo, los cuales contribuirán a cumplir con la misión y visión del Instituto Guatemalteco de Migración.

1. Política Migratoria

1.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias:

Se llevó a cabo un espacio de diálogo con representantes de la Red de Naciones Unidas, el objetivo fue presentar la Política Migratoria y las temáticas priorizadas, se indicó la fase actual y las fases pendientes de ejecutar, dentro de las actividades se realizó un segmento en el que se conversó y dialogó sobre todos los ejes y líneas estratégicas que contiene la Política Migratoria y dentro de las cuáles existen oportunidades de cooperación para la ejecución eficaz de la Política desde las diversas agencias de las Naciones Unidas, con la presencia de la Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de Naciones Unidas, -OIM-, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Diálogo con los representantes de la Red de Naciones Unidas.

2. Atención y protección de los derechos fundamentales de los migrantes

2.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes:

Se realizó la entrevista acerca del Estudio de buenas prácticas en la gestión de migración laboral, con personeros de la -OIM-.

Se visitó el Centro de Atención para Personas Migrantes y Refugiadas -CAPMIR- de la oficina Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-, con el objeto de presentar, informar, coordinar y unificar tareas y líneas de acción interinstitucional en la sede de Villa Nueva con la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.



Foto: Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes. Visita a la sede CAPMIR-ACNUR en Villa Nueva.

Se participó en la reunión del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas en Guatemala, “Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el norte de Centroamérica” y la OIM, en seguimiento a las instituciones que brindan atención a migrantes en general para realizar proyectos interinstitucionales a futuro, con la participación del MINEX.



Foto: Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes. Reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se realizó la reunión de Intercambio de información y coordinación con representantes del Comité de Rescate Internacional (IRC por sus siglas en inglés), con el objeto de establecer lineamientos para el convenio de cooperación.

El Departamento de Atención y Protección de Migrantes disertó en las capacitaciones:

- Enfoques para la atención a niñas, niños y adolescentes en movilidad.
- Taller para atención primaria adultos
- ¿Cómo contar historias bajo estándares de protección?
- Estándares de atención especializada a la niñez y adolescencia en movilidad.

El propósito fue beneficiar a los niños, niñas y adolescentes retornados no acompañados y población migrante retornada, con la participación de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, Médicos del Mundo e Instituciones involucradas en la recepción de retornados.



Foto: Departamento de Atención y Protección de Migrantes. Intercambio de experiencias con los equipos técnicos en la implementación de la actualización del protocolo nacional de atención a niñez y adolescencia retornada.

Se llevó a cabo una visita guiada al Centro de Recepción de Retornados de Tecún Umán, San Marcos. La actividad contó con la participación del canciller y vicescanciller del -MINEX-, jefe de misión de la -OIM-, cónsules de Guatemala en Tapachula y Ciudad Hidalgo, personeros de la -OIM- y el -IGM-. El fin fue conocer los servicios de protección y asistencia a retornados, conforme el ámbito de competencia de cada una de las instituciones involucradas en el proceso de recepción a migrantes.



Foto: Unidad de Protección y Reintegración de Migrantes Retornados. Visita guiada en el Centro de Recepción de Retornados de Tecún Umán, San Marcos.

Se participó en la capacitación “Derecho internacional de los derechos humanos y movilidad humana”, realizado por International Rescue Committee -IRC- (en inglés), actividad que beneficiará en la atención integral a solicitantes de refugio y refugiados reconocidos.



Foto: Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado. Capacitación “Derecho internacional de los derechos humanos y movilidad humana.”

Se brindó recepción, atención, resguardo y resolución administrativa sobre la situación migratoria a 124 personas migrantes extranjeras que fueron puestas a disposición del Centro de Atención Migratoria para Migrantes Extranjeros -CAMIEX-, brindándoles atención médica, psicológica, alimentación, hospedaje, acceso a llamadas telefónicas, entrega de kit de higiene, así como asesoría e información de su situación actual en Guatemala y de su derecho a solicitar ayuda internacional.



Foto: Departamento de Centros de Atención Migratoria. Atención y resguardo de Migrantes Extranjeros en el -CAMIEX-.



3. Control Migratorio

3.1 Logros de Control Migratorio

Se solventó la situación migratoria de 125 personas extranjeras (solicitud de carencia de arraigos, solicitud de movimientos migratorios, órdenes de expulsión), la repatriación de 12 menores de edad por orden judicial, así como el retorno voluntario de 87 personas hacia su país de origen, emanando 74 resoluciones para hacer efectivas las disposiciones de la Subdirección de Control Migratorio y los juzgados del país.

Así también, se subieron 218 alertas de prohibición de ingreso, en cumplimiento a las órdenes de expulsión administrativas y judiciales a personas que han infringido el Código de Migración y en cumplimiento de ordenes de juez de expulsión y repatriación.



Foto: Subdirección de Control Migratorio. Retornos voluntarios y Expulsiones.

Se realizaron reuniones con personal de la Subdirección de Recursos Tecnológicos del -IGM- para ver detalles del desarrollo y creación de la plataforma MIROS GT, donde serán digitalizadas las ordenes de arraigo y levantamientos de arraigo físicas desde 1995 a la fecha.

Con el apoyo de la Subdirección de Recursos Tecnológicos se realizaron pruebas en el portal institucional, con operadores de la Unidad de Certificaciones, lo que permitió publicar la producción de movimientos migratorios en línea, en el ambiente de pruebas de las plataformas de MIGRAPAGOS y portal institucional, con el objetivo de verificar el funcionamiento de ambas plataformas.



Foto: Subdirección de Control Migratorio. Pruebas de las certificaciones en línea.

Entre otras funciones en el ámbito de su competencia se realizaron las jornadas móviles de servicios integrales y resoluciones de estatus especiales.

4. Documentos de identidad personal y de viaje

4.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje:

Se realizó la Jornada Móvil de Emisión de Pasaportes en Coatepeque, Quetzaltenango, con el fin de acercar los servicios a usuarios.



Foto: Subdirección de Identidad Personal y de Viaje. Jornada Móvil en Coatepeque, Quetzaltenango,

Se realizó la mesa de trabajo interinstitucional con personal del Registro Nacional de las Personas -RENAP- y el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, para tratar las nuevas funcionalidades de la Ventanilla Única de Captura, que funciona en los consulados guatemaltecos, el objetivo es mejorar el servicio de los usuarios que se atienden en las sedes de pasaportes a nivel internacional.



Foto: Subdirección de Identidad Personal y de Viaje. Mesa de trabajo interinstitucional para tratar las nuevas funcionalidades de la Ventanilla Única de Captura.

5. Extranjería emisión de Visas y Residencias

5.1 Logros de la Subdirección de Extranjería:

Se realizó la Implementación de solicitudes dentro del Sistema de Control de Expedientes -SICOE- en la tramitación de ingreso de gestiones de resoluciones especiales como: cancelación de residencia, ratificación de residencia, devolución de documentos provenientes del extranjero, desistimiento, rectificación a petición de parte y de oficio, con el objetivo de automatizar el proceso y documentar sistemáticamente cada uno de ellos, con la participación del personal del Departamento de Residencias y Subdirección de Recursos Tecnológicos.

Se participó en la capacitación del personal de call center del Instituto Guatemalteco de Migración, con la finalidad de ampliar conocimientos acerca de los procesos y requisitos que derivan de la solicitud de visa, así como información acertada a los usuarios.

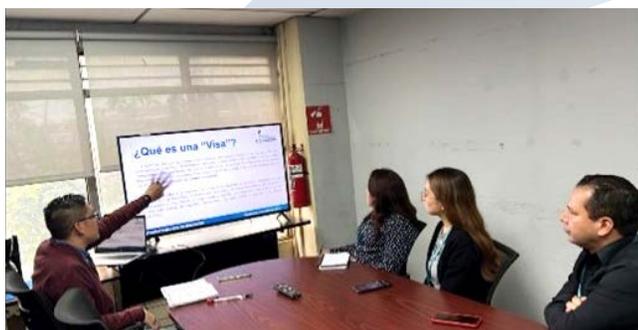


Foto: Subdirección de Extranjería. Capacitación del personal de call center del IGM.

6. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero

6.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal:

Se dio seguimiento a la situación actual de los trabajadores y prestadores de servicio por ser casos positivos a covid-19 y dengue.

Se coordinó con el Programa Sustantivo Pausas Laborales, en el cual participaron colaboradores del -IGM-, ubicados en edificio Central, edificio Mini, Plaza -FPK-, edificio Galerías, Archivo General y -FAG-.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Participantes al Programa Sustantivo Pausas Laborales.

Se dio capacitación a los brigadistas del edificio Central del -IGM- sobre la estructura del Plan de Evacuación, lo que permitirá realizar evacuaciones de manera coordinada.

Se dio capacitación a los colaboradores del -IGM- con el tema documentos notariales para trámites por terceras personas, impartido por personal del Archivo General de Protocolo.

6.2 Logros de la Subdirección Jurídica:

Se llevó a cabo la Mesa Jurídica de Autoridad Migratoria Nacional -AMN-, en la que se conocieron los expedientes de solicitud de estatuto de refugiado y recursos de reposición planteados en contra de las resoluciones emitidas por la Autoridad Migratoria Nacional.

Se brindó apoyo jurídico en la sesión ordinaria 3-2024 de Autoridad Migratoria Nacional, con la participación del -MINTRAB-, -MINEX-, -MIN-GOB-, -MIDES-, -CONAMIGUA-, Vicepresidencia de la República y el -IGM-.



Foto: Subdirección Jurídica. Sesión ordinaria 3-2024 de la Autoridad Migratoria Nacional.

Se llevó a cabo la firma del Protocolo Interinstitucional y la presentación de la Ventanilla Única Marítima -VUMAR-, con el objeto de sistematizar los procedimientos y facilitar la libre plática para la llegada, estancia en puerto y salida de embarcaciones.

6.3 Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional

Se realizaron visitas de inspección física en los centros de emisión de pasaportes de Zacapa y Chiquimula a cargo de la Unidad de Investigación y Análisis, con el objetivo de verificar la aplicación de normas y procedimientos para la emisión de pasaportes.



Foto: Subdirección de Responsabilidad Profesional. Visita de inspección física en el Centro de Emisión de Pasaportes de Chiquimula.

6.4 Logros de Auditoría Interna:

Se realizaron auditorías de cumplimiento al Departamento de Estadística y Archivos y a la Subdirección de Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de los Migrantes, del Instituto Guatemalteco de Migración.



6.5 Logros del Departamento de Comunicación:

Se publicó en los perfiles de redes sociales del Instituto Guatemalteco de Migración la información relacionada con la Jornada de Servicios Migratorios Integrados en Cunén, Quiché, con el fin de informar a los usuarios los días de atención y servicios que brindó el Instituto y puedan hacer sus gestiones migratorias y de extranjería.

Se socializó la campaña institucional e informativa “Ola de calor”, en los perfiles de redes sociales del Instituto Guatemalteco de Migración, con el propósito de difundir una advertencia a la población migrante relacionada con el clima extremo en la frontera de México y Estados Unidos.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Campaña para informar a los viajeros salvadoreños los requisitos y procesos para ingresar a Guatemala durante su celebración de las Fiestas Agostinas.

Se publicó la campaña de expectativa de servicios en línea que ofrecerá el IGM, con el fin de informar a la población que se tendrán más servicios al acceder a la página oficial.

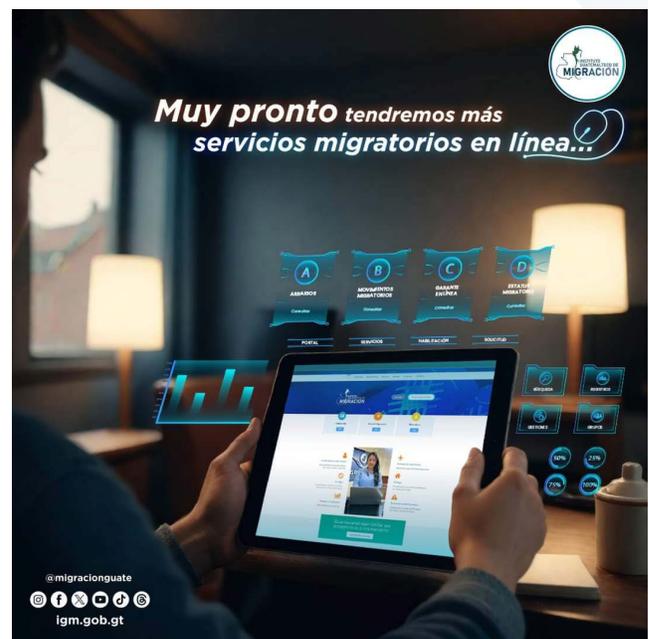


Foto: Departamento de Comunicación Social. Campaña de expectativa de servicios en línea que ofrecerá el Instituto Guatemalteco de Migración.



Informe de actividades relevantes IGM

- Abril 2024 -